



COMISIÓN EUROPEA

11. 10. 2018

Bruselas,
C (2018) 6566 final

Excelentísimos señores Presidentes:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que complementa la legislación de la UE sobre homologación de tipo por lo que respecta a la retirada del Reino Unido de la Unión {COM(2018) 397 final}.

A través de la medida propuesta, la Comisión busca hacer frente a las dificultades prácticas a las que se enfrentan los fabricantes del sector del automóvil tras el anuncio de la retirada del Reino Unido. Esto contribuirá a una mayor seguridad jurídica y permitirá a los fabricantes continuar su actividad sin interrumpir la producción, algo que podría haber acarreado considerables consecuencias de tipo social y económico.

La Comisión se congratula de que las Cortes Generales compartan la necesidad de una actuación a nivel de la Unión Europea, tal como se prevé en la propuesta, para abordar la cuestión, así como la opinión de que la propuesta se atiene al principio de proporcionalidad.

Esta propuesta se encuentra actualmente en el proceso legislativo, en el que participan tanto el Parlamento Europeo como el Consejo. La Comisión espera que se pueda alcanzar un acuerdo en un futuro próximo.

La Comisión agradece el apoyo de las Cortes Generales y espera con interés proseguir el diálogo político en el futuro.

Atentamente,

*Frans Timmermans
Vicepresidente primero*

*Elżbieta Bieńkowska
Miembro de la Comisión*

*Sra. D.ª Ana PASTOR
Presidenta del
Congreso de los Diputados
C/ Floridablanca s/n
E - 28071 MADRID*

*Sr. D. Pío GARCÍA-ESCUADERO
MÁRQUEZ
Presidente del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E - 28071 MADRID*